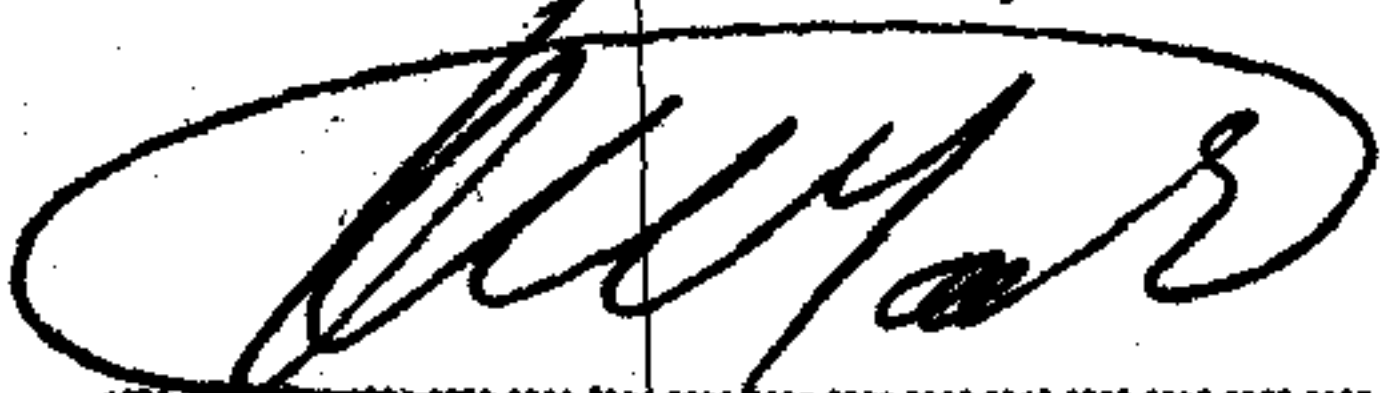


I

INFORME DEL COMISARIO

Una vez revisados los balances, tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los libros contables, veo que su Contabilidad se lleva bajo los Principios Generalmente Aceptados de la Contabilidad. Debido a que su movimiento empezó a finales de 1994, sus resultados han sido muy conservadores, esperamos mejoren sus resultados en el año próximo.

Atentamente,



COMISARIO

10 ABR 1995

